

28 de marzo de 2005

REUNIÓN DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO

- Reunión de la FE-USO con la Ministra de Educación.
- Acuerdo Concertada en Navarra.
- Galicia: Acuerdo para la Paga por Antigüedad.
- Andalucía: reuniones para mejorar las plantillas en la Concertada.
- Consejo Ejecutivo del programa EDUCARED.

Una delegación de la Federación de Enseñanza de USO se reunió el pasado 21 de marzo con la Ministra de Educación, María Jesús Sansegundo, y con Alejandro Tiana, Secretario General del MEC. El Secretario General de la Federación de Enseñanza de USO, José Luis Fernández Santillana, transmitió a la Ministra el posicionamiento de nuestra organización sobre algunas cuestiones educativas de más actualidad. En concreto, se habló sobre la necesidad de que la nueva Ley educativa contribuya a vertebrar mejor el sistema educativo y a darle estabilidad; reclamó un posible



La delegación del Secretariado de la Federación de Enseñanza de USO con la Ministra

pacto o acuerdo para que la financiación que se destine a esta Ley tenga en las Comunidades Autónomas un carácter finalista. La USO reclamó también que exista una asignatura de Religión con carácter evaluable, la mejor manera de dignificar el trabajo que realizan los docentes. Y

pedimos más medios materiales y humanos para que pueda fomentarse la autonomía de todos los centros, también de los concertados. Por último, presentamos a la Ministra de Educación un Documento con nuestras propuestas para el Estatuto del Profesorado.

ACUERDO EN NAVARRA PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA



El pasado 10 de marzo, las organizaciones patronales y sindicales de la enseñanza concertada de Navarra, entre las que se encuentra la USO, han firmado un Acuerdo para mejorar las condiciones de trabajo en la Enseñanza Concertada. Con esta firma, la Federación de USO de Navarra

hace una apuesta decidida por la enseñanza concertada de Navarra, por la calidad del servicio educativo que prestan estos centros, por la estabilidad de sus puestos de trabajo y por la mejora continua de las condiciones de trabajo y económicas de todo el personal, tanto docente como de ad-

ministración y servicios. Valoramos positivamente este Acuerdo porque va a proporcionar un marco de estabilidad y tranquilidad y una notable mejora de las retribuciones y en el resto de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada en Navarra.

ACUERDO EN GALICIA SOBRE LA PAGA POR ANTIGÜEDAD

El pasado mes de enero tuvo lugar la firma del Acuerdo sobre la Paga por Antigüedad en Galicia. Gracias a este Acuerdo, la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de esta Comunidad se compromete al abono de la Paga Extraordinaria por Antigüedad recogida en el artículo 61 y Disposición Transitoria IV del IV Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada. La paga sera efectiva en el

cuatrienio 2005-2008 y las retribuciones serán las que correspondan a la fecha de abono. Para la Federación de Enseñanza de USO-Galicia se trata de un Acuerdo histórico para el profesorado de la enseñanza concertada gallega. Gracias a este Acuerdo, en el que ha participado de manera activa nuestra organización, se pone fin a una extraña situación, pues antes de la firma del IV Convenio de

Concertada en esta Comunidad Autónoma los docentes no recibían la paga de jubilación. El Acuerdo soluciona este injusto y polémico asunto, discriminatorio para los profesores de la enseñanza concertada gallega. Por eso valoramos de manera muy positiva este Acuerdo.



ANDALUCÍA: NEGOCIACIONES PLANTILLAS

Las negociaciones sobre las plantillas de los centros concertados en Andalucía avanzan a buen ritmo. A la propuesta lanzada por la USO ha respondido la Consejería de Educación con una oferta al alza. De manera gradual, para los niveles obligatorios de Primaria y ESO, la Consejería dotará de un profesor más, por línea y por nivel educativo, sea cual sea el tamaño del centro. La propuesta se acerca bastante a la de la USO y todavía no descartamos que pueda mejorarse

lo que nosotros pedíamos para los centros de una línea: una sobredotación extraordinaria de horas para estos centros. Daremos una respuesta a esta oferta de la Consejería de Educación en una próxima reunión, que se celebrará el día 28 de marzo. En la página web de la Federación de Enseñanza de USO Andalucía puede consultarse también la marcha de las negociaciones sobre la analogía retributiva en esta Comunidad.



Reunión del Consejo Ejecutivo del Programa EDUCARED

El pasado mes de febrero, la Federación de Enseñanza de USO asistió al Consejo Educativo de Educared, programa educativo promovido por la Fundación Telefónica para favorecer el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo. Merece la pena consultar su página web

(educared.net) para conocer por qué este portal educativo es uno de los más visitados tanto en España como en Hispanoamérica. En el último año han incrementado sus visitas un 80%. En esta reunión se fijaron las fechas para la celebración de su próximo Congreso Internacional,

que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2005 en Madrid. En la página web de Educared se colgará toda la información necesaria para participar, pues como en las ediciones anteriores se intentará que las experiencias de los docentes tengan protagonismo.

www.feuso.com